

13-30-027-AA-000 - Molina de Segura

Nombre Usuario: **meseguer garcia, luz maria**

P. A.: **E**

Ayuda

Enviar Incidencia

Entidad seleccionada: **13-30-027-AA-000 - Molina de Segura**

Ejercicio: **2025**

Periodo:

Cambio ejercicio/periodo

Salir

Trimestre 3

Anexo IA5 - Flujos Internos

Obligaciones Reconocidas por la Entidad Local a favor de unidades del sector público

Unidad: euros

	Entidades receptoras 	NIF 	Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 4	Capítulo
	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	Q2826000H	0,00	60,00	0,00	
	AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA	Q3000762I	0,00	748.222,34	0,00	
	BOLETIN OFICIAL REGION DE MURCIA	Q8050002H	0,00	51.500,26	0,00	
	C.E.R.E.S. FABRICA NAL. MONEDA Y TIMBRE	Q2826004J	0,00	878,90	0,00	
	COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS MURCIA	Q3066003I	0,00	877,47	26,80	

«

<

>

»

Tamaño página: 5 

Nº registros: 16

Página actual: 1

En este cuestionario se deben especificar las obligaciones reconocidas netas por la Entidad Local a favor de las distintas unidades integrantes del sector público (Local, Autonómico o Estatal) por los distintos capítulos presupuestarios indicados. Por tanto, se debe especificar el desglose de las obligaciones reconocidas netas a favor de los organismos, entes y empresas públicas dependientes de la propia Entidad Local, así como a favor de unidades públicas dependientes de otras administraciones (ya se trate de organismos, entes y empresas públicas). Asimismo, se deben especificar las obligaciones reconocidas netas a favor de Fundaciones y de Consorcios en los que participe la Entidad Local.